El Italiano Farina se Adjudicó la Prueba Automovilística de Mar del Plata

DESIGNO CANDIDATOS EL PARTIDO PERONISTA



AÑO XXI — Nº 6985 ★ Santa Fe, lunes 26 de enero de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 111.116 — (8 Páginas)

Las Convenciones de Todos los Distritos, Reuniéronse

RATIFICAN UNA VEZ MAS LA ADHESION AL LIDER

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Dentro de la consiguiente expectativa, aun cuando en los últimos días las informaciones recogidas al respecto permitían anticipar la nómina de todos o casi todos los candidatos que el peronismo sostendrá en la metrópoli, en las próximas elecciones de diputados nacionales, se realizó hoy la asamblea partidaria de la capital.

Presidió el acto el diputado nacional doctor Héctor J. Cámpora, y tuvo por escenario el local del comité central, en Bartolomé Mitre 955. Se inició poco después de las 11.30, oportunidad en que el doctor Cámpora pronunció un discurso, para hacer referencia a la trascendencia del acto, destacando igualmente la responsabilidad de los integrantes del cuerpo. El doctor Cámpora hizo un prolongado elogio de la obra cumplida por el primer mandatario de la República, la que calificó de portentosa. Extendió sus conceptos laudatorios hacia la labor que viene desarrollando la señora María Eva Duarte de Perón, en su cruzada de ayuda social.

Seguidamente los convencionales procedieron a elegir presidente, siendo confirmado en el cargo el Dr. Cámpora, que ejercía tal función provisoriamente, y se aprobaron los informes presentados por los señores Bernardino Berardone y Decker, los que fueron aprobados. Por su parte el Dr. Cámpora dió lectura a un documento suscripto por 66 convencionales, que propiciaban una lista única de candidatos a diputados nacionales. Puesta a consideración la nómina propuesta, ésta fué votada por aclamación, en medio de evidente entusiasmo de los asambleístas.

LOS CANDIDATOS

La lista de candidatos que el peronismo presentará en la metrópoli el próximo 7 de marzo está así integrada:

Bernardino Garaguso; Manuel Bernardes; Rodolfo Decker; José M. Argaña; R. P. Virgilio Filippo; Angel Miel Asquía; Humberto Messina; Ludovico Lavia; José Astorgano; Elisardo Soneyra y Juan Domingo Pascuali.

ANTECEDENTES DE LOS CONSAGRADOS

Como se sabe, los señores Garaguso, Decker, Argaña y Messina pertenecen al Parlamento, y se propicia su reelección. El R. P. Filippo, está adscripto a la Presidencia de la Nación; el Sr. Bernardes, es un destacado dirigente del gremio de tranviarios; Astorgano pertenece al Sindicato de Taximetristas; Pascuali es ingeniero; Miel Asquía es miembro del gremio de bancarios, y el señor Lavia es comerciante.

EN LA PROVINCIA DE Bnos. AIRES

LA PLATA, 25 (ANS).— Con la presidencia del interventor partidario señor Garaguso, y asistiendo 86 congresales, se reunió la convención del Partido Peronista a objeto de elegir candidatos a legisladores nacionales y provinciales, intendentes municipales, concejales y consejeros escolares.

Luego de aprobarse el proyecto de plataforma partidaria, por 78 votos fué consagrada la siguiente nómina de candidatos: Alejandro H. Leloir; Roberto H. Cursack, Vicente Tilli, Oscar E. Bidegain, José Cané, Valerio Riegler, Carlos Seeber, Guillermo Lasciar, Horacio Harambourè, Juan Carlos Saodio, Eduardo J. Forteza, Prudencio Ibargurea, Carlos Díaz. Estos candidatos son para llenar vacantes por terminación de mandato, vale decir que el período de los mismos será de 4 años. Además, para llenar cargos por acefalías, fueron designados los señores Alcides Montiel y Balbino Letamendi.

LOS CANDIDATOS POR CORRIENTES

CORRIENTES, 25 (ANS).— Con la presidencia del doctor Antonio J. Benítez, se reunió la convención provincial del Partido Peronista, la que consagró los siguientes candidatos a diputado nacional por esta provincia: Luis Saperiti, Joaquín Díaz de Vivar y Saturnino Erro.

ELIGIERON CANDIDATOS EN PARANA

PARANA, 25 (ANS). — La Convención Provincial del Partido Peronista designó los candidatos a diputados nacionales por Entre Ríos, que serán sostenidos por la agrupación en las elecciones del 7 de marzo próximo.

Son ellos los señores Marcelino Garay, Roberto Dry, Héctor Logroño y Francisco Novellino.

PASAN A CUARTO INTERMEDIO EN CATAMARCA

CATAMARCA, 25 (ANS). — La Convención reanudó sus deliberaciones esta noche, con la presidencia del senador nacional Cruz, resolviéndose, después de aprobar la carta orgánica, pasar a cuarto intermedio hasta el 5 de febrero, a fin de aunar opiniones entre los convencionales.

EN MENDOZA

MENDOZA, 25 (ANS). — La Convención Provincial del Partido Peronista que se reunió con la presidencia del senador Gómez del Junto, resolvió diferir la elección de candidatos a diputados nacionales hasta mañana.

NUEVOS INCIDENTES REGISTRANSE EN CATAMARCA

CATAMARCA, 25 (ANS).— Nuevas incidencias se han producido esta tarde en la cuestión que mantiene dividido al peronismo local, habiendo procedido la policía a la detención de numerosos amigos del senador nacional doctor Saadi.

El juez que entiende en los sucesos ocurridos frente al diario "La Verdad", interrogó a los heridos, anunciándose que posiblemente mañana quedará terminado el sumario.

El edificio del diario "La Verdad", continúa ocupado por la policía, que no permite el tránsito de peatones por la calle donde está instalado. Las autoridades retiraron del local un motor Diesel, que se utilizaba para generar corriente, depositándolo en la misma local.

El senador nacional Herrera, que llegó hoy de Buenos Aires, anunció públicamente que del estudio de la situación había llegado a la conclusión de que se hace urgente e indispensable el envío de la intervención federal. Afirmó el mencionado legislador que mañana elevaría un amplio memorial al Presidente de la República, general Juan D. Perón, puntualizando la subversión del régimen federal, y dando a conocer al mandatario algunos concretos sobre el grave problema.

LOS CANDIDATOS POR TUCUMAN

TUCUMAN, 25 (ANS). — La Convención del Partido Peronista eligió candidatos a diputados nacionales a los señores Manuel Leman, Juan Carlos Díaz y Celestino Valdez.

El organismo dispuso que fueran reelectos los legisladores provinciales que cesan en su mandato, postergando para el martes la elección de candidatos para los cargos municipales.

DISPOSICION DEL INTERVENTOR DEL PARTIDO EN STGO.

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 (ANS). — El interventor partidario, señor Visca, adoptó una importante resolución, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por el Consejo del Partido, sin perjuicio de las ulteriores apelaciones, pues anuló la convocatoria de la Convención Provincial. Asimismo, asumiendo la representación del Congreso Peronista el Dr. Visca designó candidatos a diputados nacionales a los señores Ricardo Toro y Carlos Montes de Oca.

Dispuso luego citar a la Convención para el primer domingo de febrero próximo a las 22, con el fin de que ese cuerpo considere la carta orgánica y elija los candidatos municipales.

RESOLUCION EN SAN LUIS

SAN LUIS, 25 (ANS). — Durante tres horas estuvo reunida la Convención del peronismo, debatiendo diversos asuntos relacionados con la marcha de la agrupación. Por último dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el martes, fecha en que serán elegidos los candidatos a diputados nacionales.

LA CANDIDATURA POR SAN JUAN

SAN JUAN, 25 (ANS). — En la reunión de la Convención peronista, realizada hoy, fué designado candidato a diputado nacional el actual ministro de Gobierno, señor Rosendo Bibiani.

Los ingleses tendrían bases militares en Libia

LONDRES, 24 (ANS). — El «Daily Press» dice en un despacho de Benghazi que el cabecilla de los senusis emir Mahomed Idris El Senussi, declaró en una entrevista que concedería bases militares a Gran Bretaña en Libia, siempre y cuando la ex colonia italiana se convierta en Estado árabe independiente.

El corresponsal informa que la comisión del Ministerio de Guerra de Gran Bretaña visitó recientemente a Libia y formuló recomendaciones sobre el mejoramiento y la explotación de los recursos. Los representantes británicos también trabajan «haciendo preparativos para la llegada de tropas procedentes de Palestina», según agrega el corresponsal.

El Sismo Provocó Daños en las Filipinas

MANILA, 25 (ANS). — El sismo que ayer se registrara en los sismógrafos de los cinco continentes, tuvo su máxima intensidad en zona de las islas Filipinas, y se considera como uno de los más violentos que se han registrado en lo que va del siglo.

Pese a la vaguedad de las informaciones, se sabe que el temblor destrozó los edificios de por lo menos toda una isla. En la ciudad de Jaro, donde en los primeros momentos se decía que había dos muertos, fueron recogidos ya trece cadáveres.

Cinco de las islas Filipinas informan haber sufrido las consecuencias de los temblores que se registraron entre las dos y las seis de la mañana. La isla de Panay, en el centro del archipiélago, parece ser la más afectada.

Las primeras informaciones detalladas que llegan de la ciudad de Jaro, uno de los suburbios de Ilo-Ilo, dicen que hasta el momento se han encontrado trece personas muertas, nueve gravemente heridas y muchas otras con lesiones. Dicen las informaciones que casi todas las casas se derrumbaron al sucederse los temblores. En el primer sacudimiento, el más fuerte, se abrieron anchas grietas en las calles y se desplomó la torre de la catedral de Jaro, sepultando varias personas.

Un norteamericano y cinco filipinos murieron al derrumbarse un café y otras tres personas quedaron sepultadas bajo una pared que se derrumbó. Una madre y sus hijos perecieron cuando su casa les cayó encima. La oficina meteorológica de Manila dice que el sismo de mayor fuerza se registró a la 1.44, sucediéndose periódicamente los movimientos hasta las 5.52.

Las informaciones que llegan de Jaro dicen que apenas pasado el primer temblor las personas abandonaron sus domicilios y muchos fueron a refugiarse y a pedir misericordia a la catedral, una de cuyas torres se desplomó al iniciarse el segundo movimiento.

Fueron ocho los sismos registrados en Jaro; en la isla de Negro, frente a la costa sur de Panay, se sintió, según se informa, un fuertísimo temblor a la 1.50 de esta madrugada y en las tres horas siguientes sintiéronse otros cuatro movimientos de menor intensidad, pero que bastaron para derrumbar las casas que el primer sismo había agrietado.

Se dice que en la isla de Negro no quedó ni un solo edificio en pie. En Manila, unos trescientos kilómetros al norte de Jaro, se sintieron los temblores, pero no hubo daños materiales ni víctimas. En la isla de Zamboanga, al sur de las Filipinas, «tembló la tierra en forma muy violenta» a eso de las 2 de la madrugada, pero, de acuerdo a las primeras informaciones, no se registraron víctimas.

En la localidad de Jaro, según se anunció esta tarde, doce personas resultaron muertas al derrumbarse el campanario de la catedral, a causa del temblor de tierra. En esa zona se sintieron dos movimientos, uno a la 1.55 y otro a las 2.20.

INDEPENDIENTE GANO: BOCA JUNIORS EMPATO



EMBAJADOR. — Presenta sus cartas credenciales al presidente de la Nación, Gral. Perón, el nuevo embajador de la República Dominicana, Dr. Porfirio Rubirosa, estando presentes en la ceremonia el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan A. Bramuglia y altos funcionarios de la Presidencia y Cancillería.

Por su Parte Vélez Tambien Triunfó y Chacarita Perdió

UNA EXCELENTE EXHIBICION DE LOS "ROJOS"

MEXICO, 25 (ANS). — Un brillante triunfo conquistó Independiente en esta capital, que se impuso a un combinado de la Liga Mayor, por el score concluyente de 5 a 1. El equipo argentino exhibió una notable trabazón y cumplió una actuación sobresaliente, dominando durante los dos períodos.

Una gran cantidad de público presenció el encuentro, aplaudiendo la actuación de los argentinos.

A poco de iniciada la brega, cuando corrían 3', Fernández, el excelente entreala izquierdo de Independiente abrió el score, pero Iturralde empató a los 10'. Fruto del dominio de los visitantes fué el desempate, obtenido por conducto de Romay, correspondiéndole a Cervino conquistar el tercer gol de Independiente, luego de una habilidosa jugada de de la Mata, quien esquivó la acción de cuatro rivales.

En el segundo período la exhibición ofrecida por Independiente fué magnífica y sus delanteros no se preocuparon mucho por alterar el marcador, procurando lucir sus habilidades. No obstante esa poca efectividad, se conquistaron dos nuevos goles: como corolario de su mejor actuación. Los autores fueron Fernández, a los 9', y Cervino a los 37'.

El equipo visitante formó así: Simonetti; Crucci (luego Barraza) y Arrigo; Castro, Leguizamón y Gil (luego Battagliero); Cervino, De la Mata, Romay, Fernández y Reula.

BOCA EMPATO CON EL CORINTHIANS

SAN PABLO, 25 (ANS). — Boca Juniors, el vicecampeón de la AFA, en 1947, se presentó hoy en esta ciudad, enfrentando al Corinthians, en un partido que resultó empatado en un gol por bando.

A los 16' abrió el score el jugador Ricagni, de Boca Juniors, igualando Bode, del Corinthians, a los 43. No hubo más modificaciones en el tanteador.

Boca formó así: Diano, (luego Vacca); Marante y De Zorzi; Sosa (luego Bendacci), Castellani y Pescia; Boyé, Corcuera, Sarlanga (luego Martegani), Ricagni (luego Ferrari) y Pin.

AMPLIO TRIUNFO DE VELEZ

BOGOTA, 25 (ANS). — Impresionó muy bien la actuación del team de Vélez Sarsfield, que hoy se presentó en esta capital, actuando contra Deportivo Cali, al que venció por 3 a 0.

Los goles del conjunto argentino fueron obtenidos por Bermúdez, Sciliar y Espinosa.

CHACARITA PERDIO EN PERU

LIMA, 25 (ANS). — Chacarita Juniors fué derrotado por el Alianza, por 4 goles a 1.

El único gol de los argentinos fué anotado por Barreiro, al ejecutar un tiro penal, cuando faltaban 5' para dar término a la lucha.

John Anderson realizó pruebas experimentales

CALIFORNIA, 25 (ANS). — El instituto tecnológico de California anunció que el Dr. John Anderson ha hecho sus primeras observaciones científicas y astronómicas con el nuevo telescopio que se ha instalado en ese instituto el que posee un lente de 200 pulgadas de diámetro y se encuentra en la cima del monte Palomar de esta zona.

Mediante ese nuevo telescopio, el de mayor alcance que existe en todo el mundo y cuyo costo se calcula en 6.250.000 dólares, el Dr. Anderson, aunque no logró sacar ningún descubrimiento astronómico pudo en cambio realizar interesantes observaciones en el espacio hasta puntos tan remotos como hasta ahora no se habían alcanzado.

Al terminar sus experiencias el hombre de ciencia manifestó: "No intentaba descubrir nada nuevo. Solamente deseaba comprobar datos. Es probable que entre tantos millones de estrellas haya podido ver alguna que anteriormente no se había observado, pero no he podido distinguir ninguna nueva constelación. En realidad no nos interesa efectuar observaciones astronómicas detenidas sino utilizar las estrellas como puntos luminosos para probar el telescopio.

Anunció luego que los experimentos científicos, propiamente considerados se iniciarán con este aparato en el verano próximo.

Un Serio Disturbio Hubo en la Capital de Egipto

CHOCARON DOS NUCLEOS DE ESTUDIANTES

EL CAIRO, 25 (ANS). — Un estudiante fué muerto a puñaladas por sus propios compañeros durante un tumulto entre estudiantes izquierdistas y derechistas en los suburbios de El Cairo.

De acuerdo con las informaciones periodísticas, el estudiante recibió varias puñaladas en el corazón al ser atacado por un grupo de sus compañeros. El jefe de este grupo fué detenido por la policía cuando aun esgrimía el puñal ensangrentado en la mano.

El grave desorden se registró en los terrenos de la escuela de Shebin Elkom, en las proximidades de El Cairo y con el asesinato del estudiante culmina la ola de desórdenes y luchas entre escolares derechistas e izquierdistas. En la causa derechista están los estudiantes de la Hermandad Musulmana, mientras que en la izquierda están Wafditas y los comunistas. Al parecer, estos disturbios se originaron a raíz de que este año los estudiantes izquierdistas en las universidades son la mayoría siendo que en años anteriores siempre fueron minoría. Sintiéndose fuertes, los de la izquierda iniciaron una ofensiva general atacando violentamente a los de la Hermandad Musulmana y prendieron fuego a la universidad y a una estación de la policía.

Ayer la Hermandad Musulmana elevó una protesta airada por los ataques izquierdistas e hizo luego una demostración frente al palacio del rey Farouk.

VIAJE DE UNA DELEGACION

JERUSALEN, 25 (ANS). —La delegación de Transjordania partió ayer por vía aérea hacia Londres desde el aeropuerto Lydda, con el objeto de conferenciar con el Sr. Bevin sobre la revisión del tratado anglo - transjordanio.

Acompaña a la delegación el brigadier J. B. Glubb Pashá, comandante en jefe de la Legión Arabe. También se discutirían en tales conversaciones los resultados del retiro británico de Palestina.

Decretaron la hueiga general en Florencia

FLORENCIA, 25. (ANS).—Los dirigentes sindicales ordenaron una huelga general a partir de la medianoche «en señal de protesta por el comportamiento antidemocrático de la policía» durante las manifestaciones de hoy en que hubo 17 heridos. El jefe de la policía local declaró que la huelga es «una imposición, pues la mayoría de los obreros no la desean».

TORNEO DE TENIS POR LA COPA DAVIS 1948

NUEVA YORK, 25. (ANS). — Veintidós naciones, todas ellas de la zona europea con la sola excepción de una — México — se han inscripto para los partidos de la Copa Davis en 1948, trofeo que los Estados Unidos defendieron con éxito contra Australia en el verano pasado.

El nombre de Australia no figura sin embargo en la lista. Las inscripciones se cerrarán el 31 de enero. Australia tomará una decisión definitiva después de la reunión que celebrarán los funcionarios del tenis australiano el 27 de enero.

Se reanudó la emigración italiana a la Argentina

ROMA, 25 (ANS).— Se reanudó la emigración de obreros italianos y personas desplazadas de diversos países con la partida del vapor "Tucumán" desde Génova para Buenos Aires, llevando setecientos veinte obreros. Desde Nápoles saldrán el 29 de enero para el Perú varios centenares de personas desplazadas, seleccionadas por el ministro peruano de emigración señor Palmiro Machiavello, incluyendo croatas, polacos y ucranianos que se encuentran actualmente en un campo de refugiados. Juntos con ellos viajarán obreros especializados italianos, especialmente de la construcción.

INTENSA OLA DE FRIO EN NUEVA INGLATERRA

CHICAGO, 25. (ANS).— La ola de frío que llegó del Artico hace cinco días, comenzó a disminuir hoy lunes, pero la temperatura todavía es lo suficientemente baja como para consumir las menguantes exigencias de fuel oil en proporción alarmante.

Destacan Conceptos de Perón en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25 (ANS). — El diario conservador «Diario Ilustrado» publica en su primera página junto a una fotografía autografiada del presidente Perón, el texto de la entrevista que el primer mandatario argentino concediera a su representante en Buenos Aires, señor Guillermo Izquierdo Araya, quien recientemente visitó aquella capital invitado por la Comisión Nacional de Cultura.

En una extensa declaración el general Perón trazó la historia del movimiento del 4 de junio, de las condiciones y situaciones que lo motivaron, manifestando que se halla satisfecho con la obra cumplida hasta el momento.

Comentando la cuestión del comunismo en la Argentina, el general Perón dijo que cuando se hizo cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión casi la totalidad de los dirigentes obreros eran de origen comunista, y agregó: «Yo no critico al comunismo de Rusia, pero soy enemigo del de la Argentina».

Dijo más adelante que del aspecto económico de las reformas de su gobierno surge la primera de ellas: la social. Expresó que se encaró el problema mediante un control de la producción y la riqueza argentina, evitando que ella emigrara con un sólo objeto: la independencia económica del país. Posteriormente se refirió a las reformas del Banco Central y a las ventajas que de las mismas obtiene el país. Aseguró luego que la política económica «es de sello y sentido profundamente sanmartiniano. Así como San Martín comprendió que si la Argentina no estuviera rodeada de países que fueran completamente libres, la propia independencia no sería duradera, nosotros entendemos que la independencia económica de la Nación debe basarse en la independencia económica de los países hermanos. Queremos prestar a los países hermanos toda la ayuda que esté a nuestro alcance». El general Perón añadió que la política exterior de la Argentina ha cambiado radicalmente en los últimos años y que «podemos anunciar con el antiguo adagio: «cada uno en su casa y Dios en la de todos», respetando la libre determinación de los pueblos». Más adelante expresó: «En este mundo dividido en dos corrientes, oriental y occidental, estamos decididamente con la occidental. El destino eligió nuestro camino y estaremos en la defensa de esta línea occidental cualquiera sea el costo a realizar. La línea oriental está en contra de nuestras costumbres, religión, tradición y contra todo. No soy partidario ni del capitalismo ni del comunismo, sino de lo que nosotros llamamos «tercera posición» y no creo que la guerra sea la solución de nada porque ella destruye valores y las soluciones vienen de la construcción y no de la destrucción. Esta es la posición argentina».

Los Corredores Argentinos Corrieron Brillantemente

VARZI, 2o.; WIMILLE, 3o. Y OSCAR GALVEZ 4o.

MAR DEL PLATA, 25 (ANS). — Un espectáculo realmente imponente fué el que brindó el Gran Premio Internacional de Automovilismo «Ciudad de Mar del Plata» que se cumplió esta tarde en la ciudad balnearia, en la que los volantes argentinos si bien no se clasificaron en los puestos de privilegio, tuvieron una actuación sobresaliente y fueron continuamente alentados por la extraordinaria multitud que cubrió todos los lugares al costado del circuito. La lucha entre los competidores adquirió emoción en su mayor parte; al comienzo, en el pelotón de vanguardia por la intervención de los argentinos Fangio y Gálvez, que juntos a los ases italianos Villoresi, Farina, Varzi y el francés Wimille establecieron una verdadera puja en procura de una mejor colocación. Villoresi que punteó gran parte de la prueba debió ceder el primer puesto ante el avance sostenido de Farina y finalmente, al cumplir la 20a. vuelta se vió obligado a abandonar por desperfectos en su coche.

Farina, el gran volante italiano, resultó el ganador absoluto de la carrera y lo hizo con una regularidad magnífica; su máquina, una Maseratti, le respondió magníficamente y su mejor tiempo lo cumplió en la vigésima vuelta con 2m. 12s. 1/5, manteniendo ese tiempo para los circuitos 21o., 22o., 23o. y 24o. lo que da una idea esa matemática regularidad.



FARINA. — El excelente corredor italiano que ayer logró la victoria en Mar del Plata.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Se demoró un poco la iniciación de la prueba para limpiar el circuito debido a que por roturas de las tapas del carter de aceite en los coches de Italo Bizio y E. Cantoni mientras probaban coches, se produjo un reguero de aceite en el mismo; repararon ese desperfecto los volantes citados y se dispusieron a largar.

De acuerdo con la clasificación de ayer y el sorteo previo que se hizo entre los que no corrieron pruebas clasificatorias, se dispuso el orden de largada en la siguiente forma: en la primera línea: Villoresi, Farina y Wimille; en la segunda, Fangio y Gálvez; detrás de éstos, en tercera línea: Bizio, Landi y Varzi; en 4a. línea: Puóppolo y Cantoni y en la 5a. y última línea: Fernández, Ruggeri y Rosa.

A las 17.20 horas, el ministro del Interior Sr. Borlenghi, bajó la bandera a cuadros dando la orden de largada; punteó Villoresi seguido del francés Wimille, Farina, Gálvez, Varzi, Fangio y último estaba Fernández. En el transcurso del primer circuito pasó al frente Wimille que así ganó la primera vuelta completa al circuito, 2o. Villoresi, 3o. Farina, 4o. Gálvez, 5o. Varzi, 6o. Fangio, los que corrían en el primer pelotón y en otro, separados de éstos iban Landi, Bizio, Puóppolo, Rosa, Cantoni, Fernández y Ruggeri. En la 2a. con Wimille siempre al frente, Fangio mejoró colocación; en la 3a. Villoresi se colocó primero, adelantándose a Wimille y en la 4a. vuelta Farina despojó a éste del 2o. puesto y se puso a pocos metros de Villoresi para posesionarse del puesto de vanguardia en la 5a. vuelta, a la vez que Gálvez se colocaba 3o. y Fangio 4o., Wimille pasó al 5o. lugar y detrás de él Varzi. Abandona Puóppolo. En el 6o. circuito Fangio pasó a Gálvez y en la 7a. vuelta se desgranó el lote y en la 8a. Villoresi vuelve al primer puesto hasta la 10a. que es otra vez Farina el puntero y Fangio está 3o. La lucha entre Farina y Villoresi es sostenida, la distancia que los separa se acorta y se alarga por momentos, despegándose ambos del resto del pelotón por la de éstos y los corredores argentinos.

EN LA 10a. VUELTA

Al cumplirse el 10o. circuito la clasificación era la siguiente: 1o. Farina, 2o. Villoresi, 3o. Fangio, 4o. Gálvez, 5o. Wimille, 6o. Varzi, 7o. Bizio, 7o. Cantoni, estos últimos con una vuelta menos como así los restantes. El tiempo de Farina: 22m. 50s. 6/10; del 2o.: 22m. 52s. 2/10; del 3o.: 23m. 9s. 3/10; del 4o.: 23m. 25s. 3/10. Abandona Ruggeri.

En la 12a. vuelta Varzi pasó a Wimille; en la 13a. se entabla una lucha entre Varzi y Gálvez, venciendo éste que se coloca 4o. y en el 16o. circuito cruzan el control en el siguiente orden: Farina, Villoresi, y muy separados siguen Fangio 3o., Varzi 4o. y Gálvez 5o., Wimille está en el sexto lugar.

En el 19o. circuito se detuvo Fangio, cambió bujías y siguió, perdiendo su excelente colocación.

AL CUMPLIRSE LA 20a. VUELTA

En el 20o. circuito la clasificación fué la siguiente: 1o. Farina, 2o. Villoresi, 3o. Varzi, 4o. Wimille, 5o. Gálvez, 6o. Fangio. Tiempo de Farina: 45m. 5s. 5/10; del 2o. 45m. 9s. 5/10; del 3o. 46m. 16s. 8/10; del 4o. 46m. 35s. 7/10 y del 6o. 46m. 50s. 3/10.

En la 22a. vuelta Farina aumenta su ventaja sobre Villoresi y en la 24a. pugna por dar alcance a Gálvez para sacarle una vuelta.

EN EL 25o. CIRCUITO

Farina ya en el 25o. circuito tenía asegurada la carrera debido a su ventaja sobre Villoresi, siendo la clasificación a esta altura de la prueba, como sigue: 1o. Farina, con 56m. 6s. y un promedio de 105 kms. 320 mts.; 2o. Villoresi, 56m. 20s. 1/10; 3o. Varzi, 57m. 41s. 8/10; 4o. Wimille, 58m. 4s. 4/10; 5o. Gálvez, 58m. 39s. 5/10; 6o. Fangio, 7o. Bizio y 8o. Fernández.

En la vuelta siguiente Farina le sacó una vuelta a Gálvez y en seguida lo hizo Villoresi, el que al cumplir el 27o. circuito se detuvo para cargar combustible, cediendo el segundo puesto a Varzi.

La máquina de Villoresi acusó evidentes fallas cuando se cumplía la 29a. vuelta, volviendo a detenerse por espacio de tres minutos, reintegrándose nuevamente a la lucha. La distancia entre Farina y Varzi es mucha y no...

CLASIFICACION EN LA 30a. VUELTA

Cumplidas 30 vueltas al circuito seguía primero Farina, con 1h. 7'22"; 2o. Varzi, 1h. 8'58" 1/10; 3o. Wimille, 1h. 9'35" 8/10. Promedio del 1o.: 105 k. 178 m.

En la siguiente vuelta comenzó a salir humo del coche de Farina, aminorando éste la velocidad, para normalizarse pocos minutos después. Villoresi acusa inconvenientes en el compresor y vuelve a detenerse, cuando Farina cumplía 32 vueltas y abandona poco después, habiendo cumplido treinta vueltas completas.

En el 35º circuito, la clasificación era como sigue: 1o. Farina; 2o. Varzi; 3o. Wimmille, los tres con 35 vueltas, los demás con una y más vueltas menos: 4o. Gálvez; 5o. Fangio; 6o. Bizio; 7o. Landi y 8o. Fernández.

FINALIZA LA PRUEBA

Sin variantes se recorrieron las dos vueltas restantes para finalizar la prueba, dándose poco después a conocer la siguiente clasificación oficial:

1o. G. Farina, 37 vueltas, en 1h. 24'02" 7/10 a un promedio de 106 k. 951 m. 2o. Varzi, 37 v. en 1h. 25'15". 3o. J. P. Wimmille, 37 v. en 1h. 51" 3/10. 4o. O. A. Gálvez, 36 v. en 1h. 24'35" 3/10. 5o. J. M. Fangio 36 v. en 1h. 25'04" 6/10. 6o. I. Bizio, 35 v. en 1h. 24'39" 3/10. 7o. Landi, 33 v. en 1h. 25'04" 1/10. 8o. A. Fernández, 33 v. en 1h. 25'00" 9/10. 9o. L. Villoresi 30 v. en 1h. 18" 9/10.

LOS ABANDONOS

Se registraron cuatro abandonos durante la prueba: Puóppolo rompió el tanque de la nafta e igual accidente le ocurrió a Ruggeri. El uruguayo Eitel Cantoni anduvo mal desde el comienzo no pudiendo salir de los últimos puestos; el motor acusó serias fallas después de la 10a. vuelta, por lo que decidió abandonar. El corredor Rosa, que piloteaba el coche número 18, abandonó por diversos inconvenientes en el motor.

Reúnese mañana la Unión Panamericana

WASHINGTON, 25 (ANS).— El lunes se reunirá el consejo directivo de la Unión Panamericana para escuchar las opiniones de los gobiernos americanos sobre el proyecto de presupuesto de la institución para el año fiscal de 1948-49. Aunque los representantes de los países americanos pertenecientes al consejo directivo no han recibido todavía informes de sus gobiernos acerca de la opinión que pueden, parece existir acuerdo general en que el nuevo presupuesto debe estipular las contribuciones de los países miembros y los gastos de la Unión Panamericana por un total de 2.170.000 dólares. El presupuesto de este año fiscal suma 674.700 dólares. La triplicación del presupuesto del año próximo fué aconsejada por el director de la Unión Panamericana, Lleras Camargo, en su informe anual de noviembre último.

Dijo en parte: "Debemos reconocer que se ha iniciado una nueva etapa para la Unión Panamericana con las obligaciones y responsabilidades que han venido poniendo sobre ella las sucesivas resoluciones de los gobiernos americanos en la asamblea del hemisferio y que sería imposible asumirlas y desempeñarlas debidamente con los mismos elementos y los mismos recursos que se utilizaron hasta ahora para ejecutar funciones que comparadas con las actuales, resultan modestas".

HASTA LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS LLEVA SU OBRA REVOLUCIONARIA, EN MATERIA VIAL, EL P. E. NACIONAL

Uno de los motivos fundamentales del estancamiento económico de la provincia de Entre Ríos, ha sido la carencia de rutas afirmadas, que permitieran una comunicación estable entre las poblaciones situadas en las márgenes de los ríos Uruguay y Paraná; así como también los centros habitados en la zona céntrica, se hallan hasta el día de hoy aislados entre sí, por no existir caminos asfaltados ni rutas seguras capaces de facilitar el intercambio comercial y las actividades turísticas.

Esa etapa de retroceso vial, que ha vivido la provincia vecina, va a ser superada por la acción del gobierno de la Nación, que con verdadera pujanza revolucionaria, ha puesto en marcha un extraordinario plan caminero, que habrá de contribuir a revitalizar en todos sus aspectos la existencia de Entre Ríos.

Los caminos de tierra, que en su época prestaron servicios inegables, habrán de ser sustituídos por el pavimento, que unido a las obras básicas que se realicen, tonificará las actividades generales entrerrianas, que estuvieron contenidas, a causa de las situaciones políticas imperantes en otras épocas, que únicamente condujeron al desequilibrio económico y turístico de una rica región del litoral argentino.

Llega de ese modo hasta Entre Ríos, la acción revolucionaria del plan de gobierno del General Perón, que aspira a dar a cada una de las provincias argentinas, nuevos impulsos capaces de acrecentar las posibilidades populares y de encauzar hacia distinos venturosos las actividades fabriles y la explotación agrícola ganadera.

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El P. E. nacional, al dictar el decreto que refrendaron los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, acordó a la Administración Nacional de Vialidad, un crédito de 20 millones de pesos, de los fondos del plan, a efectos de satisfacer los gastos de estudios, proyecto y construcción que demande la ejecución de las obras viales a realizarse en la primera etapa en los tramos de las rutas nacionales números 12, 14, 18 y 131, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

Del total previsto, la Administración General de Vialidad, podrá invertir a los efectos del estudio, proyecto, dirección e inspección de obras hasta el diez por ciento en sueldos y hasta el cinco por ciento en otros gastos, pudiendo asimismo realizar las obras en la forma que estime más conveniente, ya sea contratando su ejecución integral, o en forma parcial o ya ejecutándolas por vía administrativa. También queda facultada para invertir hasta el quince por ciento de la suma prevista, en la adquisición de instrumental y vehículos para estudios al igual que equipos y otros elementos de trabajo a utilizarse en las obras de referencia.

LA PRIMERA ETAPA

Para el cumplimiento del decreto, Vialidad Nacional ha preparado un programa de acción inmediata, cuya primera etapa comprende las siguientes construcciones:

Ruta 12.—Tramo Sancay-Paranacito, acondicionamiento, obras básicas y pavimentación, y tramos Basavilbaso-Federal, obras básicas y enripiado, por la suma total de $ 7.000.000.

Ruta 14.—Tramo Gualeguaychú-Federación, obras básicas complementarias y enripiado, con un costo total de $ 2.000.000.

Ruta 18.—Tramo Paraná-Viale, acondicionamiento, obras básicas y pavimentación, por valor de pesos 1.500.000.

Ruta 131.—Tramo Paraná-Basavilbaso, mejoramiento, por pesos 1.160.000.

EL PLAN VIAL TOTAL

La primera etapa integra el proyectado plan vial total a desarrollarse en Entre Ríos, el cual comprende las obras que se detallan a continuación y cuyo costo ha sido calculado en $ 143.000.000.

Ruta 12.—Tramo atracadero balsa-Paranacito, mejoramiento de la calzada; tramo Paranacito-arroyo Sancay, completar obra básica y pavimento, y tramo Basavilbaso-Villaguay-límite con Corrientes, obras básicas y enripiado por un total de $ 52.600.000.

Ruta 14.—Tramo Gualeguaychú-Concepción del Uruguay-San José, obras básicas y enripiado, y tramo San José-límite con Corrientes, mejoramiento y enripiados, por un total de $ 21.000.000.

Ruta 18.—Tramo Paraná-Viale, acondicionamiento obra básica y pavimento, y tramo Viale-empalme Ruta 14 (Yeruá), completar obra básica y enripiado, por un importe de $ 22.500.000.

Ruta 126—Tramo Paraná-La Paz límite con Corrientes, obras básicas y enripiado por $ 20.000.000.

Ruta 131.—Tramo Paraná-Basavilbaso, mejoramiento, y tramo Basavilbaso-Caseros, obra básica y pavimento, por $ 12.500.000.



El trazo negro que figura en el mapa, corresponde a la primera etapa del plan vial en la provincia de Entre Ríos.

LAS OBRAS POR CONTRATO

El monto de las obras que se construyen actualmente por contrato alcanza a $ 25.127.449.67, y comprenden 31 puentes de diversa importancia y numerosos tramos de camino en distintos puntos de la provincia.

Entre las nuevas secciones se destaca la construcción de obras básicas y pavimento bituminoso en el tramo Sancay a arroyo Sauce, de la ruta 12, ya iniciada, y el tendido de cuatro puentes de hormigón armado, con luces de 120, 60, 24 y 25 metros, respectivamente, entre Urquiza y Villaguay.

Corresponden a la ruta 126 dos de aquellas primordiales obras: se trata de los tramos del empalme con la ruta 127 a Barrancas Coloradas, y de Racedo a arroyo Burgos. En el primero se tienden seis puentes de hormigón armado y se realizan obras básicas, mientras que en el segundo se están finalizando la obra base y dos puentes de hormigón armado. En la ruta 131 se termina también el puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala.

El resto de los trabajos corresponde a la ruta 127, que conduce directamente al puente internacional sobre el río Uruguay, en Paso de los Libres (Corrientes). Se trata de nueve distintas obras comprendidas entre Arroyo Burgos y Bovril y entre Sauce de Luna, Conscripto Bernardi, Villa Federal, Miñones, La Hierra y el Arroyo Tunas. En los 39 kilómetros de extensión que median entre el arroyo Burgos y Bovril se construyen obras básicas por valor de pesos 1.264.881; el tramo Sauce de Luna a Conscripto Bernardi comprende otros 29 kms. del mismo tipo, con un presupuesto de $ 1.146.581; la sección comprendida entre esta última localidad y Villa Federal recibe también los beneficios de la obra básica y se tiende un puente de 15 metros de luz, todo lo cual demandará $ 2.493.952; hasta el arroyo Tunas prosiguen los mismos trabajos básicos, con cuatro puentes más de 10 metros de luz y estructura de hormigón armado. Los presupuestos conjuntos de las secciones situadas entre Villa Federal y arroyo Tunas (límite con Corrientes) ascienden a $ 4.803.141.

Además de los puentes que se construyen en el mismo trazado de la ruta 127, se tienden obras de arte con estructura de hormigón armado sobre los arroyos Burgos, Chañar, Federal, Las Tunas, Muellecito, Pehuajó y otras corrientes de aguas secundarias.

Se trata en total de 10 puentes, con luces que alcanzan a 331 metros y un presupuesto total de pesos 1.737.734.

LAS OBRAS POR ADMINISTRACION

Los trabajos que se realizan por vía administrativa insumen pesos 2.449.477.47. Dichas obras se desarrollan principalmente en las rutas 12, 14, 126, 127, 18 y 136 e incluyen labores básicas y anexas a la construcción de los caminos. En los tramos Achiras-Gualeguaychú, Gualeguaychú-Parera, Paranacito-Médanos, arroyo Sebastián-arroyo Salinas y arroyo Mandinga-río Paranacito de la ruta 12, se ejecutan obras básicas por un valor total de $ 425.994.77 mientras que en la primera de las secciones nombradas se tienden los alambrados correspondientes.

En la ruta 14 se están enripiando los tramos arroyo Mandisoví chico-río Mocoretá, arroyo Ayuí Chico-arroyo Mandisoví Chico, Gualeguaychú-Concepción del Uruguay y Concepción del Uruguay-Concordia, con presupuestos que en conjunto se elevan a $ 616.755.39. Además, se ejecutan reparaciones en los puentes sobre el río Gualeguaychú y Ayuí Grande.

Las obras que se efectúan por administración en la ruta 126 corresponden a los alambrados de los tramos empalme ruta 127-arroyo Barrancas Coloradas, arroyo Los Caranchos-La Paz, arroyo Mondo-Guayquiraró y La Paz-arroyo Hondo. También en la ruta 127 se tienden los alambrados correspondientes a los tramos Federal-Miñones, Bovril-Sauce de Luna, Sauce de Luna-Conscripto Bernardi, arroyo Burgos-Bovril, Gobernador Racedo-arroyo Burgos y Miñones-La Hierra. En las rutas 18 y 126 se efectuará también el tendido de alambrados entre Villaguay y arroyo Sandoval y entre Gualeguay y Puerto Ruiz, respectivamente.

LAS OBRAS LICITADAS

Aparte de los trabajos mencionados, Vialidad Nacional ya ha licitado las obras básicas y calzada de suelo seleccionado por realizarse en el tramo arroyo Barrancas Coloradas-arroyo Los Caranchos, ruta 126, por $ 2.614.835.

Asimismo se hallan en trámite de licitación las siguientes obras: Ruta 126, tramo Gualeguay-Puerto Ruiz, obras básicas y pavimento, por pesos 2.779.032.

Empalme ruta 14 Salto Grande, obras básicas, $ 154.000.

Ruta 126, tramo arroyo Barrancas Coloradas-arroyo Los Caranchos tres puentes de hormigón armado, de 120, 36 y 28 metros de luz, respectivamente, por un total de $ 1.177.445.



La construcción de puentes, rutas afirmadas y de obras básicas, en la provincia vecina, contribuirán a acelerar su progreso económico y social, bajo los impulsos del plan de gobierno del Gral. Perón.

Homenaje a un afiliado peronista de la Sec. 6a.

Habiendo fallecido en nuestra ciudad el Sr. Oscar Ramírez, uno de los primeros afiliados del Partido Peronista, que actuaba en la sección 6a., la Comisión Directiva del Partido de Santa Fe, resolvió lo siguiente: 1o.) Ponerse de pie en homenaje al compañero fallecido. 2o.) Enviar una corona de pésame a la familia de la presente resolución. 3o.) Invitar a todos los compañeros y correligionarios a despedir los despojos del infortunado compañero. 4o. Enviar una corona de flores naturales. 5o.) Designar dos compañeros para hacer acto de presencia y acompañar sus restos en el Cementerio local.

LAS EMBAJADAS NECESARIAS

A invitación del gobierno argentino, vendrá en breve a nuestro país, una nutrida delegación de viajeros norteamericanos. Representan ellos a las actividades oficiales, industriales, universitarias, económicas, periodísticas y culturales. Serán huéspedes oficiales, naturalmente y la invitación obedece al deseo de que conozcan de cerca, palpándola, a la realidad argentina. Como en casos similares, en que han llegado representaciones de esta clase y de otros países, tendrán aquí la absoluta libertad de acción que supone la inspiración propia del gobierno, de que sean ellos mismos, sin cicerones de ninguna clase, que generalmente hacen ver determinados aspectos, quienes visiten lo que quieran visitar, recorran nuestro territorio hacia todas las latitudes y hablen con quien deseen hablar. Inclusive con aquellos que siguen aferrados al método sistemático de la difamación y el confusionismo y que, agotados todos los recursos deshonestos, buscan otros con que subsistir la equivocada cuando no equivocada política que cultivan. Los alcaldes de Nueva York y Nueva Orleáns representarán a la función pública, digamos así, en la nutrida delegación, que está formada, además, por representaciones de diversas entidades y consorcios de Nueva Orleáns, de la Casa Internacional, de la Universidad de Loyola, de la de Tulane, del Dock Board; vendrán asimismo, directores de diarios de gran tiraje e importancia, de esos estados norteamericanos y numerosos comerciantes e industriales. La nómina, pues, es extensa y ello vuelve más ponderable no sólo a la iniciativa de nuestro gobierno, sino también a la gentileza de los futuros huéspedes, al no vacilar en aceptar la invitación.

Decimos que éstas son las embajadas extranjeras que el país necesita. Las otras, las de carácter diplomático asentadas en el marco de las relaciones exteriores de nuestro país con todos los del mundo, llenan aquí una misión de amistad cumpliendo con una sana política de buena vecindad y confraternidad. La que se anuncia, complementará, pues, la obra que aquellas de índole oficial vienen cumpliendo.

Nuestro país quiere —y esto es un anhelo expresado sin alardes ni jactancia alguna— que se le conozca hasta en su profunda raíz democrática, cuya savia es la obra de un gobierno revolucionario por excelencia y como tal transformador de cuanto era negativo y estéril en una límpida expresión de pujanza, vitalidad y grandeza social, económica, industrial y política. Hace poco y en comentarios vinculados a cierta prédica periodística, sosteníamos el principio irrefutable de que es muy fácil señalar errores o defecciones por simples e inconfesadas referencias y alusiones. No han faltado, desgraciadamente en nuestro ambiente, a los representantes de la prensa extranjera, entregados a esa gestión inamistosa y desleal. Sucesivas representaciones venidas, aquí, han comprobado la falta de veracidad que hubo en esas tendenciosas imputaciones. Los que pronto habrán de visitarnos, no harán sino refirmar el concepto de que todos han sido una maquinación urdida, ahora no interesa por quien, para que la República Argentina no aparezca a los ojos y oídos del mundo, como la nación prodigiosamente surgida a la faz universal en un permanente palpitar de vida, dignidad y fuerza espiritual y física. Fisonomía que, por otra parte admirarán los huéspedes a quienes el país espera con su actitud proverbial de brazos abiertos.

La Cuota de Importación Para Carburo de Calcio

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Fabricaciones Militares y contemplando preferentemente la situación de los usuarios directos que utilizan el producto para consumo propio, ha resuelto fijar en 20.250.000 kilogramos la cuota de importación de carburo de calcio para el corriente año.

La Dirección de Exportación e Importación otorgará las autorizaciones de importación que con cargo a los respectivos cupos individuales le fuesen solicitadas, siempre que los interesados acrediten a tal efecto, mediante certificado expedido por la Dirección General de Fabricaciones Militares, haber adquirido carburo de calcio nacional en la proporción de uno de procedencia extranjera a cada dos décimos de producción nacional.

Los permisos de importación correspondientes serán extendidos contra presentación de la respectiva documentación de embarque y su validez será de noventa días, computados a partir de la fecha de embarque del producto.

Los beneficiarios que al día 30 de junio no hubiesen introducido al país el total del cupo que se les adjudica, deberán acreditar ante la Dirección de Exportación e Importación, mediante documentación fehaciente, haber concertado en firme las pertinentes compras del producto nacional y del producto extranjero.

El plazo para la presentación de la documentación respectiva vencerá indefectiblemente el 15 de julio de 1948. En caso de incumplimiento, facúltase a la Dirección de Exportación e Importación para declarar caduca la totalidad o el saldo de los cupos que las firmas respectivas tuvieren a esa fecha.

REGRESO A SANTA FE EL Sr. GOBERNADOR

En la madrugada de ayer regresó a nuestra ciudad el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez. No obstante la hora de su arribo fué esperado por varios de sus más inmediatos colaboradores.

En la Capital Federal, como ya lo hemos informado, realizó diversas gestiones vinculadas con su cargo.

—También ha regresado de Buenos Aires el Ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio, quien realizó varias gestiones.

En horas de la mañana concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, donde estudió asuntos de urgencia y recibió al Jefe de Policía de La Capital, y al senador Leo Ramognino, conferenciando después con el Ministro de Trabajo y Economía, Sr. Angel Costanzo.

COMISION DE VENTAS DE MENUDENCIAS Y DE SUB-PRODUCTOS

La Comisión de Ventas de Menudencias y Subproductos del Matadero Frigorífico Municipal, informa al público, que ha habilitado sus oficinas en el Palacio Municipal, planta baja, donde atenderá a diario, de 15 a 19 horas, evacuándose cualquier consulta que deseen formular los matarifes o personas interesadas.

Comité Pro Peronismo femenino "María Eva Duarte de Perón"

Con el propósito de facilitar la inscripción de afiliadas domiciliadas en la zona Oeste de la ciudad, la presidenta de los Comités de la zona Centro de La Capital, señorita Ortigoza, instalará hoy desde las 9 horas en adelante, el Registro de Afiliadas, en calle Santiago de Chile Nº 2636, donde atenderá también toda consulta que se le formule atinente a la cuestión.

Desde las 15 horas hasta las 18, la inscripción se hará en el domicilio de calle San Martín número 3464.

La U. Petrolera Argentina Reg. Sta. Fe, se ha Reunido

Las autoridades de la Unión Petrolera Argentina, regional Santa Fe, han dado a conocer un comunicado, concebido en los siguientes términos:

"Tuvo lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la Unión Petrolera Argentina, Regional Santa Fe, a los efectos de considerar la actitud asumida por la Secretaría de Trabajo y Previsión y que diera a conocer por medio de la subsecretaría de Prensa y Propaganda en los días 23 y 24 del corriente, excluyendo al personal de capataces y jefes de sección y reiterando haber sido puesto en vigencia el Estatuto Escalafón para todo el personal y con ello haber sido contempladas sus aspiraciones.

La Unión Petrolera Argentina por resolución unánime de asamblea, resolvió rechazar esas informaciones y hacer conocer a las autoridades máximas y a la opinión pública en general lo acontecido hasta el presente.

1o.) Es incierto que nuestro Estatuto Escalafón haya sido ratificado por las partes, por estar pendiente hasta la fecha la inclusión en el mismo del personal obrero de las empresas denominadas chicas, asunto éste que está radicado en .F.F. para su solución.

2o.) En lo que respecta al personal de capataces los cuales se encuentran amparados en el decreto ley 15 /46, ley 12.921 y que la comisión paritaria en sus reuniones de fecha 20/7/1946 y 24/7/46, dejaran de común acuerdo para ser tratada con posterioridad de acuerdo a lo que decida en caso caso la misma.

3o.) Referente al personal de supervisión (jefes de sección) a los cuales las empresas niegan el derecho de estar incluídos dentro de un convenio colectivo, desconociendo en absoluto el derecho que otorga a los mismos como así a todos los trabajadores sin distinción de clases, el decreto ley 23.852/45, desconocimiento éste que consideramos arbitrario y mal intencionado ya que con ello se pretende dividir la clase trabajadora.

Por todo lo expuesto y encontrándose la asamblea dentro de sus plenos derechos, y creyendo dejar aclarada la situación imperante, resuelve por unanimidad mantener el estado de desgano decretado el 22 del corriente, hacer conocer por medio de telegrama al Consejo Directivo Central, y a todas las demás regionales la resolución tomada y exhortar a las mismas se expidan de la misma manera hasta conseguir que las autoridades competentes sepan interpretar las aspiraciones justas que por ley nos corresponden".

Hoy entregarán una Biblioteca al Sind. de Obreros Lácteos

Tal como hemos adelantado, hoy a las 20 horas, tendrá lugar el acto de entrega de una biblioteca, por parte del Secretario de Seguridad y Bienestar Social, al Sindicato de Obreros Lácteos de nuestra capital.

Con dicha entrega, alcanza al número de treinta las bibliotecas que esa Secretaría ha entregado en el término de dos meses a Sindicatos Obreros de la Provincia.

Suscripción de ayuda a desocupados de Italia

A iniciativa del Vice Consulado de Italia en esta ciudad —especialmente encargado por las Superiores Autoridades— se ha constituído una Comisión integrada por representantes de las siguientes sociedades ítalo-argentinas:

Círculo Italiano; Hospital Italiano; Unione e Benevolenza; Dante Alighieri; Roma e Italia Libera, a efecto de recaudar fondos para una subscripción de ayuda a los desocupados de Italia, la que durará hasta el 31 del actual.

Para tales fines se encuentran listas de subscripción en las instituciones mencionadas y en el Vice Consulado, calle Crespo Nº 2556, donde pueden hacer llegar sus contribuciones todos los simpatizantes de Italia.

El Orden

HAY QUE PENSAR COMO ARGENTINOS

En ocasión de las reuniones que vienen efectuando los restos as viejas agrupaciones políticas con el fin de ver si pueden narse la minoría en las próximas elecciones de marzo, a falta n programa definido, se entretienen en repetir sus remanidos dios contra la gigantesca obra del gobierno revolucionario. En últimos días vuelven a insistir, entre otras insubstancialida- en que en el propósito gubernativo de dar unidad doctrinaria enseñanza pública, se prosigue la supresión de la libertad inual de pensar y esta afirmación la repiten con evidente mala tergiversando los términos claros y precisos de la ley orgánica inada a poner término a ese angustioso andar a la deriva en de los problemas más trascendentales para el presente y el venir de la República.

No obstante habernos ocupado a fondo sobre cuanto en el prona gubernativo se entiende por unidad doctrinaria en la enseña, nos vemos, ante el recrudecimiento de las tergiversaciones, ados a referirnos nuevamente al tema para evitar que las atiinterpretaciones lleguen a originar confusión en quienes, como los argentinos, a pesar de ser celosísimos de su libertad, no nzan, sin embargo, a discernir en ciertos casos qué es lo que udica o defiende a esa libertad tan cara para cuantos han nacien esta tierra de bendición para las exigencias del cuerpo y las más nobilísimas prerrogativas del espíritu.

El pensamiento peroniano al respecto no ha sido expuesto con es, sino con amplia claridad, diciendo que ya es imposible, sin es perjuicios para la vida nacional, continuar como hasta ahon que los hombres, en virtud de haber recibido una cultura dis y carente de coordinación, piensan y discurren de diversa ma- y asignen a la Nación objetivos absolutamente diversos, afe- todos a una unilateralidad que es necesario superar cuan- se trata de los intereses permanentes de la Nación.

El mismo Presidente, con expresiones gráficas, explica su proto, cuando después de preguntar a qué debe atribuirse un error peligroso para la nacionalidad, lo atribuye a que cada una de actividades profesionales, técnicas o especiales se cumple en un partimento estanco, donde se recibe una cultura distinta, una cación diversa y una instrucción unilateralmente cerrada a la pia actividad. Cuando sale de allí un individuo para actuar en ida de relación, no puede marchar del brazo con el compañero en otro compartimento estanco recibió también factores distin- en su cultura y, así, anda a encontrones y empujones con los debía marchar coordinada y armónicamente, ya que realizan tarea común. Es menester, desde ese punto de vista, dar a la ión entera, cualquiera sea la actividad de sus hombres, una trina única —primera etapa de la coordinación— que haciéns ver los problemas de una manera semejante, les permita eciarlos de modo similar y pueda llegar a concepciones pareci- Ello conduce a ejecuciones con unidad de concepción y con lad de acción.

La segunda etapa refiérese a la coordinación de la enseñan- primaria con la media, con la universitaria y con la técnica, para que así se asegure en todos los que aprendan una orientación forme: en lo espiritual, por una doctrina; en lo material, por organización en los ciclos y una cooperación asegurada en lo eral por la coordinación y sincronización de los ciclos entre sí, que sin esa coordinación, se seguirá en compartimentos cerra- y formando argentinos con mentalidades y sentimientos dife- tes, lo que indudablemente será muy peligroso para la propia ión y para la propia nacionalidad.

Nada hay en todo eso un atentado, como malamente se quiere a entender, contra la libertad individual de pensar y tan es que el mismo Presidente, rebatiendo de antemano el indefec- reparo de sus adversarios, expresó al respecto, que se ha elevado pueblo argentino a una diversificación tan extraordinaria en lo damental del Estado que hoy los argentinos piensan sobre las básicas de las maneras más diversas y más encontradas. No te entre nosotros una unidad de concepción en lo fundamental el Estado debe exigir a los hombres que trabajan por el país. es necesario que todos los hombres deban pensar con un criteuniforme, pero en lo que no debemos divergir, es en los granobjetivos que el Estado persigue para orientación del pueblo de Nación, porque de ello sirve la anarquía total. De una distinta nera de ver los problemas, sale una distinta manera de apreciar de una distinta manera de apreciarlos, sale también una dis- manera de resolverlos y de ello sale una distinta manera de nar dentro del país por parte del ciudadano. Eso, sin entrar a siderar que esa falta de orientación nos ha llevado a la diver- cación de profesionales, en la manera de ser, de pensar y de sen- no ya como hombres, sino como argentinos, porque una cosa pensar como hombre dentro de la humanidad y otra cosa es pen- como argentino dentro de la misma humanidad. «Lo que el Es- o, dice Perón, debe dar a cada hombre es cómo debe pensar co- argentino, para que él, como hombre, piense como se le ocurra». Nada, como se ve, hay en el propósito de la unidad doctrinaque conspire contra la libertad de pensar, y sólo por el afán mistificar, falseando la verdad, pueden los opositores expresarse mo lo vienen haciendo espectacularmente.

La Elaboración de Arroz y Existencia en Molinos

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos ha dado a conocer las cifras relativas a la elaboración de arroz, efectuada por los molinos arroceros del país durante el mes octubre y período enero-octubre de 1947, como así también, existencias declaradas en molinos al 31 de octubre y sus comparaciones con iguales períodos de 1946.

En el mes de octubre de 1947 han industrializado 11.452 toneladas de arroz con cáscara, lo al representa un aumento de toneladas (7,7 o/o) con relación a igual mes del año 1946 que de 10,634 toneladas.

En el período de enero a octubre de 1947 sobre un total de .957 toneladas se observa un mento de 5.529 toneladas (6.4 o/o) con respecto al año anterior. Se han obtenido en octubre de 47, 6.911 toneladas de arroz grano entero con un rendimiento de 6 o/o y en el período de enero a octubre 54.444 toneladas con rendimiento general de 61,3 por ciento.

Estas cifras evidencian un aumento de 552 toneladas (8.7 o/o) 4.095 toneladas (7.5 o/o) respectivamente, con relación a igual mes y período de 1946 en los cuales el rendimiento fué de 63,6 69,5 o/o.

El total de subproductos obtenidos en octubre de 1947 fué de 56 toneladas, incluído afrecho y arroz quebrado, o sea 3 toneladas más que en igual mes de 1946 .1 o/o). En el período de enero octubre de 1947 se evidencia en disminución de 219 toneladas (1,2 o/o) con relación al mismo de 1946.

Del detalle de las existencias declaradas en los molinos arroceros al 31 de octubre se observa que en el año 1947 eran 30.104 toneladas de arroz con cáscara, 4.240 toneladas de arroz grano entero y 2.515 toneladas de subproductos, incluído afrecho y arroz quebrado.

Estas cifras denotan una disminución de 1.492 toneladas (4,7 o/o) de arroz con cáscara y aumentos de 1 tonelada de arroz grano entero y 194 toneladas (5,9 o/o) de subproductos, con relación a la misma fecha del año 1946.

Caducidad de carnets del Inst. Argentino de promoción intercambio

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio —institución integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— ha resuelto declarar, a partir del 31 del corriente, la caducidad de los carnets y certificados credenciales anteriormente otorgados a su personal. En lo sucesivo, los funcionarios y empleados cuya comisión lo requiera, serán provistos de nuevos elementos de identidad.

Por lo tanto, dicho Organismo declina toda responsabilidad por gente de las tramitaciones que se realicen acreditando su representación mediante documentos de aquella índole, expedidos antes de la fecha mencionada.

LA CONVENCION DEL PARTIDO PERONISTA ELIGIO CANDIDATOS A LEGISLADORES, CONCEJALES Y MIEMBROS DE C. DE FOMENTO





Tres aspectos de la Convención Provincial del Partido Peronista, realizada ayer en nuestra ciudad. En primer término, el Interventor en la Junta Provincial, senador nacional Dr. Vicente Leónides Saadi, con el secretario general Sr. Atala. El Dr. Saadi presidió la convención, y en los asistentes vemos en las dos notas siguientes.

Honda expectativa había despertado en todo Santa Fe la reunión de la Convención Provincial del Partido Peronista, debido al hermetismo que reinó en las esferas de este sector político con respecto a las candidaturas que el mismo sostendrá en las elecciones del siete de marzo.

Generalmente, cuando se reúne una convención ya se conocen por anticipado los nombres de los candidatos a designar, si no todos al menos algunos, cuando, como en el caso presente son muchos. Pero en esta oportunidad no había trascendido absolutamente nada, debiendo conformarse no sólo los cronistas intrascendentes de los mentideros políticos sino hasta algunas figuras de significación, a un simple juego de presunciones.

De ahí el extraordinario interés por la reunión de la convención en el local de calle San Martín entre Vera y Humberto 1o.

Ya en horas de la mañana se registró una intensa actividad en el mencionado local, donde funciona la intervención al Partido Peronista, haciéndose presentes diversos dirigentes, así como legisladores nacionales y provinciales.

Estas figuras políticas permanecieron durante toda la mañana en el local, realizándose diversas conversaciones acerca de los posibles candidatos, notándose la presencia de nutridas delegaciones de varios departamentos, cuyos integrantes se entrevistaron con el secretario general de la intervención partidaria.

En esas circunstancias se adelantaba ya que la convención podría deliberar a la tarde con la casi totalidad de sus miembros, ya que se hallaban presente la mayoría de ellos.

Pasado mediodía los convencionales y diversos legisladores se reunieron en una comida, haciéndose luego presentes nuevamente en la sede partidaria.

En esas horas de la mañana nada se podía asegurar en concreto acerca de los candidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales y miembros de las comisiones de Fomento por lo que la expectativa se acentuaba notablemente.

ACTIVIDADES DE LA TARDE

Por la tarde se reanudó la actividad en la sede del Partido Peronista. La anunciada limitación de la entrada al lugar de las deliberaciones se cumplió. Desde las 16 se ejerció un estricto control, permitiéndose el acceso solamente a los convencionales y a las personas que, por la índole de sus funciones se las había provisto de una tarjeta especial, suscitándose en tales circunstancias algunas protestas, mientras llegaban convencionales y legisladores. A esa hora se hallaban presentes 37 convencionales.

Los que no pudieron entrar se ubicaron frente al local y los que entraban al recinto eran palpados de armas.

LLEGADA DEL DR. SAADI

Eran las 18.20 cuando llegó a la sede partidaria el Interventor del Partido Peronista en la provincia, doctor Vicente Leónides Saadi.

SE INICIA LA SESION

A las 18.45 ocupó su sitial el Dr. Saadi, actuando como secretario el Sr. Atala.

Por secretaría se pasó lista a los convencionales, comprobándose que estaban presentes 35 de ellos. El Dr. Saadi declaró abierta la sesión, aprobándose el acta de la sesión anterior. En seguida manifestó la presidencia que correspondía considerar la elección de candidatos. Señaló la importancia que tenía esa decisión y declaró que era un hecho fundamental, porque en las próximas elecciones se debía triunfar pero por un amplio margen, para bien de la Nación, haciendo un llamado a la unidad de todos los peronistas. Luego de expresar otros conceptos anunció que por secretaría se daría lectura a la nómina de los que terminaban sus mandatos y las listas que se presentaban como aspirantes a diputados nacionales.

Hizo uso de la palabra el convencional Sr. Brugnerotto, quien propuso como candidatos a diputados nacionales a Marini; Roche; Cabrera; Bonino; Degreef; Ponce y otros. Pidió luego la palabra el convencional Ayala oponiéndose a la candidatura a diputado del Dr. Degreef, al que hizo cargos. El convencional Avila apoyó a Ayala expresando que el Dr. Degreef se había divorciado del partido. En su exposición acusó al Jefe de Policía de San Cristóbal, cuya cesantía se pidió al gobierno sin éxito. Manifestó que el Dr. Degreef apoya a ese funcionario, lo que era visto con malos ojos por los dirigentes de S. Cristóbal, pero que acataría lo que la mayoría resolviera. El convencional por Vera, Brito apoyó los conceptos de los dos anteriores, siendo a su vez apoyado por el otro convencional por Vera, Alvarez.

Seguidamente el convencional Molino hizo algunas revelaciones relacionadas con la actividad legislativa del Dr. Degreef, de acuerdo con las impugnaciones anteriores.

CUARTO INTERMEDIO

Se produjo en seguida una deliberación acerca de la forma cómo se votarían los candidatos, produciéndose dos mociones: una que fuera por lista completa y otra por candidatos. Como no se llegó a un acuerdo se pasó a cuarto intermedio.

LOS CANDIDATOS

Por secretaría se dió lectura al nombre de candidatos a diputados nacionales propuestos. Entre ellos, aparte de la lista encabezada por Angel C. Marini, figuraban Fernando Estrada; Raúl Cello; Rufino Elizalde; Luis Mendez; Juan Vrilland; Francisco Tavella Rioés; T. Pardal; Angel Ponce; Ing. Farandello; Dr. José María Funes; Angel Molino; Alvaro González; Cantadore Van Straat; Francisco Scarabino; Julio César Bonazzola y otros.

Minutos después se reinició la sesión de la convención, encontrándose presentes 37 miembros. El Dr. Saadi sometió a votación la moción relacionada con la forma de votar los candidatos o sea por lista completa o por candidatos, votándose nominalmente. Se aprobó la moción de votar lista completa por 30 votos contra 7. Votaron en contra los que se oponían a la candidatura del doctor Degreef. De inmediato se pasó a votar la lista completa triunfando la encabezada por Marini, que fué aprobada por 35 votos. De inmediato el Dr. Saadi hizo la proclamación de los candidatos a diputados nacionales, que son los siguientes:

Ernesto Carreras
Ramón Degreef
Angel Ponce
Armando Roche
Angel C. Marini
Mario Pierotti
Alberto Bonino

Aclaró luego el Dr. Saadi que, si fuera necesario, el orden de colocación lo resolvería la intervención al partido.

CANDIDATOS A LEGISLADORES

Anunció en seguida el doctor Saadi que correspondía elegir candidatos a legisladores provinciales, agregando que se iniciaría con el departamento Belgrano y que había un solo candidato a senador, el actual, Sr. Angel E. Molino. Los convencionales por Belgrano apoyaron. Se votó y resultó reelecto el Sr. Molino. Se pasó luego a elegir un candidato a diputado por el departamento Caseros, siendo propuesto el Sr. Juan Prol, que resultó electo por unanimidad. Luego se pasó a designar un candidato a senador por el departamento Castellanos. Fueron propuestos Domingo R. Germano y Edgard Gulbert. Se votó en forma nominal, resultando electo Germano por 25 votos, siendo proclamado en seguida. Luego se votó por dos candidatos a diputados por Castellanos y el convencional Castro propone a Lino Campagnucci y Angel C. Almini, mientras que el convencional Díaz propone a Faustino Pascual y Angel Balvotti. Luego de algunas deliberaciones la presidencia expresa que se votará en forma nominal la propuesta del Sr. Castro, resultando rechazada por 24 votos, habiendo tres abstenciones. En seguida se votó la propuesta de Díaz, que fué aprobada por 34 votos, haciéndose de inmediato la proclamación de Angel Balvotti y Faustino Pascual. Luego se pasó a elegir el candidato a diputado por La Capital. Por secretaría se informó que estaban propuestos Lorenzo Coulini, Benjamín García, Herminio Di Tulio, Fermín Cortina, Silverio Sosa y Mario Pierotti. El convencional Díaz propone como candidato a diputado a Benjamín García, votándose en forma nominal resultando electo por 35 votos, proclamándosele en seguida.

Luego se pasó a elegir cinco candidatos a diputados por el departamento Rosario. Por secretaría se dieron a conocer los nombres de los propuestos y se pidió el voto para Osvaldo Rodenas, Víctor Mainetti, Cayetano Mamanna, Luis López y Desiminio Parco, que resultaron electos por 37 votos, siendo proclamados en seguida. Correspondió luego elegir un candidato a senador por el departamento General Obligado. El convencional Díaz propuso al Dr. Enrique Roulet que, votándose nominalmente, fué electo por unanimidad, siendo proclamado. En seguida se pasó a elegir diputado por el mismo departamento y se propuso a José Ferreras, el cual también fué electo por unanimidad y proclamado. Luego se pasó a elegir un candidato a senador por el departamento General López. Tras una breve deliberación se propuso a Ernesto Zanotto, que resultó electo por 38 votos y proclamado. En seguida se eligió el candidato a diputado por el mismo departamento y se propuso a Pedro Leppi, que fué electo por unanimidad y proclamado. Después se pasó a elegir un candidato a diputado por el departamento 9 de Julio. El convencional Díaz propuso a Rodolfo Romero, que fué electo por unanimidad y proclamado. A continuación se pasó a elegir un candidato a diputado por el Dpto. San Cristóbal. Se propuso a Segundo P. Avila, actual diputado, que fué electo por unanimidad y proclamado. Luego se eligió un candidato a senador por Las Colonias. El convencional Díaz propuso a Agustín Protti, que fué electo por unanimidad y proclamado. Luego se eligió candidatos a diputados por el mismo departamento, proponiéndose a Horacio Rista y Gustavo Scholzer, que fueron electos por unanimidad y proclamados. En seguida se pasó a elegir dos candidatos a diputados por San Jerónimo, resultando electos por unanimidad los actuales diputados Santiago L. Costa y Nazareno Rossi, haciéndose la proclamación. Luego se eligió candidato a senador por Iriondo, proponiéndose al actual senador Abel Romegiali, resultando electo por unanimidad y proclamado. Luego se eligieron candidatos a diputados por el mismo departamento, proponiéndose a Angel Robledo y Almanzor Lassaga, que fueron electos y proclamados. Luego se eligió candidato a diputado por San Martín, proponiéndose a Ramón L. Pouza, que fué electo por unanimidad y proclamado. A continuación se eligió un candidato a senador por San Justo, proponiendo el convencional Costa a Martín Neme, que fué electo por mayoría de votos y proclamado.

LOS CANDIDATOS ELECTOS

En consecuencia resultaron electos candidatos a legisladores provinciales las siguientes personas:

SENADORES

Belgrano: Angel E. Molino.
Castellanos: Domingo R. Germano.
Gral. Obligado: Enrique Roulet.
Gral. López: Ernesto Zanotto.
Las Colonias: Agustín Protti.
Iriondo: Abel Romegiali.
San Justo: Martín Neme.

DIPUTADOS

Caseros: Juan Prol.
Castellanos: Angel Balvotti y Faustino Pascual.
La Capital: Benjamín García.
Rosario: Osvaldo Rodenas, Víctor Mainetti, Cayetano Mamanna, Luis López y Desiminio Parco.
Gral. Obligado: José Ferreras.
Gral. López: Pedro Leppi.
9 de Julio: Rodolfo Romero.
San Cristóbal: Segundo P. Avila.
Las Colonias: Horacio Rista y Gustavo Scholzer.
San Jerónimo: Santiago Costa y Nazareno Rossi.
Iriondo: Angel Robledo y Almanzor Lassaga.
San Martín: Ramón L. Pouza.

CUARTO INTERMEDIO

Luego la convención pasó a cuarto intermedio hasta las 22 horas.

DESPUES DEL CUARTO INTERMEDIO

A las 22.35 continuó la sesión de la Convención, luego de haber realizado un cuarto intermedio, continuando en la presidencia el senador nacional Dr. Saadi.

Se pasó lista por secretaría de los convencionales presentes, informándose que se hallaban en el recinto 29.

La presidencia informó que correspondía elegir los candidatos a concejales por el municipio de La Capital. Se dió lectura a las propuestas, haciendo uso de la palabra el convencional Díaz, que propuso para concejales titulares a los señores Dr. Chignoli; Jaime Mastromarino; Edmundo Abraham; Luis P. Gallegos; Héctor F. Gómez; Dr. R. Lavanchi; Prof. Allan López; Lanza Miranda. Para suplentes, señores Luis Deferraria; Severo López; Marcial Hernández; Roberto Casani; Jacinto Moreira; Nicolás Castillo; Francisco Jordán y Nicolás Benítez. Estos candidatos se votaron nominalmente, resultando electos candidatos a concejales por nuestra ciudad. Luego se votaron los candidatos a concejales para Rosario, estando integrada la lista por el Dr. Simón Sisa; José Borgnia; Dr. José Lo Valvo; Salvador Díaz Mori; Juan Lo Celso; Dr. José Varela; Pascual Martín Ceballos; Dr. Remigio Juan Etchenon; Julio Esquerro; Dr. Carmelo Vicente Corazza; Pascual Quiroga; Félix Matías Juanis; Oscar Galdiz; José Angel Agasso; Francisco Agasso; Francisco Chiappini y Sixto Abelardo Hernández. Para suplentes a los señores Humberto Rovide; Blas Tenno; Esalin Hassan; Enrique Bonilla; Manuel Bergantino; Alfonso Caltafoni; José Suárez y Cayetano Chapel. Estos candidatos fueron votados nominalmente, resultando electos por unanimidad, haciendo de inmediato la proclamación.

CONCEJALES

La convención eligió después los candidatos a concejales para todos los municipios de primera categoría de la provincia, en la siguiente forma:

Departamento Caseros: ciudad de Casilda, titulares Heldo Antonelli; Horacio Toledo; Policarpo Andino. Suplentes: Dgo. V. Liborio; Antonio Pino Vázquez; Hércules Molachino y Fortunato Bonavera.

Ciudad de San Lorenzo, titulares: Dr. Oscar José Moreno; Miguel Muri; José Stella; Vicente Florenza. Suplentes: Luis A. Vasconi; Venancio Tocalli; Agustín Monighini y Cipriano Trescher.

Cañada de Gómez, titulares: Dante Antonucci; Dr. Carlos M. Tria; Roberto J. Ramaciotti y Bruno Carbonare. Suplentes: Guido Tonini; Bellino Novello y José Terraneo.

Gálvez, titulares: Enrique Bertone; Félix Mainetti; Edmundo Reinhold; José A. Pietroni. Suplentes: Horacio García Torres; Enrique Southam; Juan Chiavon y Alejo Jorge Caratorta.

Reconquista: Titulares, Héctor Lorenzo Varela, Enrique F. Pfahl, Humberto Casino y Julio A. Quevedo; suplentes, Manuel Bustamante, Alberto Campelo, Pedro Juliani y Adolfo Nardelli.

Esperanza: Titulares, Dr. José M. Echagüe, Romeo Rizzi, Narciso Gómez y Juan Alesci; suplentes, Alejandro M. Tschaggeny, Eduardo J. Giust, Edmundo E. Gay e Hipólito Bertotti.

Rafaela: Titulares, Virgilio Molesi, Sergio Morales, Arturo Ternenge y Segundo R. Mauro (h.); suplentes, Adolfo Luerword, José Pis, Ruperto Meinert y Angel Olivera.

Rufino: Titulares, Michael Abdala, José León Silva, Edmundo Frandrino y Santos Cipriano; suplentes, Manuel Lino Quinteros y Pedro Caparros.

Venado Tuerto: Titulares, Juan Monti, Víctor Garbagna, Luis F. Orbelli y Amadeo Di Santo; suplentes, Juan Di Lena, Francisco Carolsy, José Ureuggini y Luis Cozzi.

PALABRAS DEL SENADOR SAADI

Terminada la elección de los candidatos a los distintos cargos, usó de la palabra el senador nacional Dr. Saadi, quien se refirió al acto que el Partido Peronista terminaba de cumplir.

Señaló que era necesario que cada uno se compenetrara de la responsabilidad y sepa hacer honor al cargo de mando y lucha en la campaña política que se avecina. Después de otros conceptos, declaró que no había vencidos ni vencedores, dado que no había vallas infranqueables para los peronistas. Unos —dijo— llegaron hoy; otros llegarán mañana, siendo sólo necesario la unidad para que el Líder, general Perón, continúe su obra en bien de toda la Nación.

Anunció después que el domingo próximo se iniciará la campaña política con dos grandes concentraciones: una en Santa Fe y otra en Rosario, invitando a todos a luchar por los intereses del partido.

LAS COM. DE FOMENTO

La Convención delegó en el Interventor del Partido, senador nacional Dr. Saadi, la elección de los miembros para las Comisiones de Fomento de toda la provincia.

Estación radioeléctrica en el Departamento S. Martín

De acuerdo con las disposiciones del Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, ha quedado inaugurada la estación radioeléctrica instalada por la Dirección de Comunicaciones de la Provincia y correspondiente al departamento San Martín. Será inaugurada oficialmente en el transcurso de la corriente semana en que el Poder Ejecutivo visitará el nombrado departamento.

Relacionado con ésto, el Jefe de Policía del citado departamento, Sr. Rafael Mastrogiovani, ha dirigido al Ministro de Gobierno el primer radiograma, haciéndole llegar sus saludos y los del personal de la Jefatura, al par que su agradecimiento ya que el nuevo servicio beneficiará considerablemente la acción policial a su cargo.

Cuadro Político Para las Elecciones del 7 de Marzo

Setenta y nueve diputados nacionales se elegirán en los próximos comicios de marzo, de acuerdo con el cuadro que damos a continuación:

DISTRITOS	MAYORIA	MINORIA
Buenos Aires	16	8
Capital Federal	11	5
Santa Fe	7	3
Córdoba	6	2
Entre Ríos	4	2
Corrientes	3	1
Mendoza	2	1
San Luis	2	1
Santiago del Estero	2	1
Tucumán	3	1

Dos de los candidatos mayoritarios de Buenos Aires deberán completar el período de cuatro años, por fallecimiento de los señores Ianspolsky y Sorgentini. San Juan debe elegir un diputado en reemplazo del señor Arévalo Cabeza —peronista— que falleció. Le corresponden cuatro años. Con respecto a Jujuy, La Rioja y Catamarca, no habrá elecciones nacionales, por cuanto sus diputados terminarán el mandato en 1950. Córdoba debe elegir un diputado en reemplazo del señor Lencinas —radical— fallecido.

BENEFICIOS PARA LOS ENFERMOS QUE TRABAJAN

El P. E. de la provincia de Buenos Aires acaba de dictar un interesante decreto, por el cual dispone que los enfermos mentales internados en el Hospital Melchor Romero, que realicen trabajos útiles para la economía del nosocomio, tendrán una asignación mensual de 25 pesos.

Al fundamentar tal iniciativa, el P. E. expresa que no obstante considerar que las tareas que realizan los internados en el hospital, constituye una de las formas más modernas de laborterapia, destinada a la readaptación paulatina e integral de su capacidad física en relación con su estado psicomental, debe tenerse en cuenta asimismo, que su trabajo útil proporciona un beneficio a la economía del establecimiento y de hecho favorece al Estado. Frente a tales hechos, el gobierno bonaerense cree que debe considerar los beneficios directos que los enfermos ofrecen con su trabajo personal y compensarlos, a objeto de procurarles las satisfacciones que, en caso contrario no podrían lograr. También destaca que en muchos casos los internados superan con sus actividades a los obreros especializados, que sólo trabajan para lograr su subsistencia.

Los beneficios de carácter sanitario y social, que llevará a cabo el gobierno bonaerense, alcanzarán a esos enfermos que desempeñan labores en los talleres, panaderías, cocina, carnicería, granja y huerta, así como también el costurero, lavaderos y taller de planchado, siempre en relación directa con su capacidad física y lucidez mental; haciéndose aquéllos extensivos en breve plazo a un mayor número de internados, de acuerdo a las condiciones que ofrezca el presupuesto del establecimiento.

Reglamentando la remuneración, se ha establecido que la cantidad asignada para cada enfermo, será entregada mensualmente a los internados en la siguiente forma: 10 pesos para sus gastos personales y el resto se depositará en el Banco de la Provincia, a orden personal en la Caja de Ahorros, reteniendo el enfermo en su poder la libreta correspondiente.

No pueden ser más elevados los propósitos del P. E. de Buenos Aires, al tratar de llevar al seno de quienes por razones físicas se hallan impedidos de actuar en la sociedad, ayuda que no sólo reviste un carácter humanitario, sino que posee un alto sentido de justicia y de reconocimiento por la labor que realizan en diversas artesanías manuales, acondicionadas por razones mentales a la capacidad de los internados en dicho establecimiento.

La obra que se realiza en tal forma, persigue aparte de la readaptación física y mental de los enfermos, la dignificación de todo aquél que trabajando, merece ser recompensado; en este caso especial, es el Estado, el que reconoce ese principio de orden moral y económico al mismo tiempo, porque como entidad representativa del pueblo, no habrá de utilizar servicios de ninguna naturaleza sin recompensarlos debidamente.

Nuevos tiempos son los que vivimos, por eso, es muy digno y noble el gesto de las autoridades bonaerenses en favor de los alienados, que están en vías de curación y también de aquellos que poseen condiciones dignas de ser consideradas como útiles y provechosas, para el desenvolvimiento integral del nosocomio, donde habrán de recibir aparte de los auxilios médicos, la ayuda económica, destinada a recuperarlos en el ambiente familiar y social.

Si esta iniciativa sanitaria y social, adquiere la amplitud debida, pronto veremos como en otros establecimientos similares del país, se instaura ese régimen compensatorio, capaz de dignificar moral y económicamente a los enfermos mentales, que como cualquier trabajador, merece ser remunerado por las tareas útiles que realice aun dentro de los institutos asistenciales.

